



DECRETO EXENTO N° : 2280 /

REF. : AUTORIZA CIRCULACIÓN VEHICULO QUE INDICA.

ERCILLA, 05 DE DICIEMBRE DE 2014.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

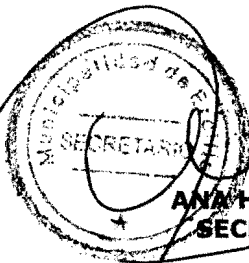
- 1.- Resolución Exenta N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- 2.- Decreto Exento N° 1.064 de fecha 24/12/13, que aprueba Presupuesto Depto. de Educación para el año 2014;
- 3.- Lo establecido en el D.L. N° 799 del 06.12.1974;
- 4.- Las Instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República contenidas en la Circular N° 0277/75, sobre uso de Vehículos Estatales.
- 5.- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

AUTORIZASE, CIRCULACION DE VEHÍCULO MUNICIPAL DEPTO. EDUCACION PARA REALIZAR EL SIGUIENTE COMETIDO:

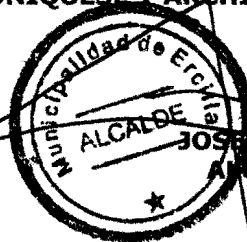
VEHICULO MARCA	HYUNDAI
COLOR	AMARILLO
PLACA PATENTE	BP PH 56
DIA (S) DE CIRCULACION	SABADO 06 DE DICIEMBRE DE 2014.-
LUGAR DE COMETIDO	ERCILLA - TEMUCO - ERCILLA
HORA	SALIENDO DESDE ERCILLA A LAS 12.00 HRS. APROX., Y REGRESANDO A LAS 18.30 HRS. APROX.
CHOFER	ALEJANDRO BAEZA ROJAS
COMETIDO	TRASLADO DELEGACION DE ALUMNOS ESCUELA G-126 TRICAUCO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL

JNVM/AHH/AHV/EPGP/tpq.-



JOSÉ N. VILUGRÓN MARTÍNEZ
 ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Interesados
- Finanzas Depto. Educación.
- Ley 20.285.-
- Archivo